



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 12 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420200030300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Edelvis Esther Cantillo Gil	Angelica Maria Gonzalez Ferro	05/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda. Mantiene En Secretaría Cinco (5) Días
08001405301420200027900	Verbales De Menor Cuantia	Jose Angel De La Rosa Bolivar	Innovaciones Verticales S.A.S	26/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda. Mantiene En Secretaría Por Cinco (5) Para Subsananar
08001405301420200028600	Verbales Sumarios	Mercedes Marina Chica De Osorio		05/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admisorio De La Demanda
08001405301420170101900	Verbales Sumarios	Nohora Sofia Mercado Perez	Leticia Irene Valdez Lopez	06/11/2020	Auto Decide - Niega Solicitud Pérdida De Competencia

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 12 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3824fa43-5819-406a-8baa-e456ae763655